

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”  
“Año de la Igualdad y No Violencia contra las Mujeres”



Mollendo, 26 de julio de 2018

**OFICIO MÚLTIPLE N° 099 -2018-GRA/GREA-UGELI-D**

Señores(as)(itas)  
**DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE ISLAY**  
Presente. -

**ASUNTO: CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO PATRIO**  
**REF.: OFICIO MÚLTIPLE N° 436-2018-GRA/GREA-G**

Es muy grato dirigirme a Uds. para expresarles mi cordial saludo y a la vez, comunicarles que, en atención al documento de la referencia, es importante la celebración de la Declaración de la Independencia del Perú en sus instituciones educativas a través de ceremonias u otros eventos que fortalezcan la identidad nacional y el sentimiento patrio, conmemorando a nuestros héroes de la Independencia que dieron vida a nuestra libertad.

Al celebrar el 197 aniversario de la Declaración de la Independencia del Perú se da realce a los símbolos patrios, los cuales fueron oficializados por el Congreso Constituyente y suscritos por el Libertador Simón Bolívar el 25 de febrero de 1825 y refrendado por la Constitución Política del Perú que dispone: “Son símbolos de la Nación: la Bandera de tres franjas verticales con los colores rojo, blanco y rojo, el Escudo y el Himno Nacional establecido por Ley”.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarles las manifestaciones de mi más elevado aprecio.

Atentamente,



**MAG. JUAN PEDRO LUQUE CHIPANA**  
**DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN**  
**EDUCATIVA LOCAL DE ISLAY**

JPLC/DUGELI  
NAPC/AGPI  
AARO/EES  
ARCH/C.C.

1427133

952259

Calle Iquitos N° 437 Mollendo Teléfono 054 293738  
Página web: <http://ugeli.wordpress.com>